



INFORME DE INTERVENCIÓN

ASUNTO. Aprobación Liquidación del Presupuesto del Consorcio de Red Local Promoción Económica, Formación y Empleo del ejercicio 2021.

DESTINO. Presidencia.

1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRIENTE DEL AÑO 2021

Por parte de la Intervención se ha formulado la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021, realizada conforme al Art. 191 del Texto Refundido 2/2004, de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y Orden HAP nº 1781/2013. por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para las Entidades Locales (ICAL); y una vez efectuadas las comprobaciones básicas, la misma presenta, con dichas salvedades, el siguiente resumen:

ESTADO DE INGRESOS PRESUPUESTO GENERAL 2021					
CAPITULOS	PREV. INICIAL	PREV. DEFIN	DER REC NETO	RECAUD. NETA	PTES. COBRO
I. IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. TASAS Y OTROS INGR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. TRANSF. CORRIENTES	95.708,90	113.725,80	136.727,00	92.974,36	43.752,64
V. INGR. PATRIMONIALES	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CORRIENTES	95.708,90	113.725,80	136.727,00	92.974,36	43.752,64
VI. ENAJEN. INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. TRANSF. DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII. ACTIVOS FINANCIER	0,00	0,001	0,00	0,00	0,00
IX. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CAPITAL	0,00	0,010	0,00	0,00	0,00
TOTAL	95.708,90	113.725,80	136.727,00	92.974,36	43.752,64

ESTADO DE GASTOS PRESUPUESTO GENERAL 2021					
CAPITULOS	CREDITOS INIC	CRED DEFIN	OBLIG. REC	PAGOS	PTE. PAGO
I. GASTOS PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. COMPRAS BSY SERV	95.208,90	113.225,80	91.298,63	91.298,63	0,00
III. INTERESES	500,00	500,00	225,44	225,44	0,00
IV. TRANSF. CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. FONDO CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CORRIENTES	95.708,90	113.725,80	91.524,07	91.524,07	0,00
VI. INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. TRANSF. CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	95.708,90	113.725,80	91.524,07	91.524,07	0,00



2. RESULTADO PRESUPUESTARIO 2021

Como podemos comprobar, el resultado del año, cerrado a 31/12/2021 presenta un saldo **positivo** de **45.202,93€**, como diferencia directa entre los Derechos Reconocidos Netos en ingresos de 136.727,00€; y los Gastos por Obligaciones Reconocidas Netas de 91.524,07€; correspondientes al presupuesto corriente, realizando un ajuste al mismo que consiste en incluir en este estado los créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio 2020, que en este ejercicio no ha habido ningún gasto de este tipo y por tanto el ajuste a realizar es de 0,00€, presentando el siguiente detalle:

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2021	DERECHOS RECONOCIDOS.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS.	AJUSTES.	RESULTADO PRESUPUESTARIO
Operaciones Corrientes	136.727,00	91.524,07		
Otras operaciones no financieras	0,00	0,00		
Total operaciones no financieras	136.727,00	91.524,07		
Activos financieros	0,00	0,00		
Pasivos financieros	0,00	0,00		
TOTALES.	136.727,00	91.524,07		
RESULTADO PRESUPUESTARIO.				45.202,93
Créditos financiados con Remanente Gastos GENERALES.			0,00	
Desviaciones financiación Negativas.			0,00	
Desviaciones financiación Positivas.			0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO 2021.				45.202,93

3. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Los estados correspondientes a ejercicios cerrados, agrupan por años los pendientes de cobro y pago, incluidas obligaciones reconocidas, de los ejercicios 2020 y anteriores. Esta agrupación es distinta del Presupuesto del año, y en la misma se recoge la evolución, rectificación, recaudación o pago de dichos derechos y obligaciones, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, presentándose su resumen en la siguiente tabla:



CUENTAS. (EUROS)	SALDOS. A 1/1/2021	BAJAS Y RECTIFICACIONES	<u>COBRADO.</u>	PENDIENTE COBRO. 31/12/21
INGRESOS	105.584,30	-10.149,82	8.015,46	87.419,02
			<u>PAGADO.</u>	PENDIENTE PAGO. 31/12/20
GASTOS	33.843,94	0,00	0,00	33.843,94
TOTALES.		-10.149,82	+ 8.015,46	

La Variación Neta en los saldos pendientes de Presupuestos Cerrados de dicho año asciende a 8.015,46€ en cobros y a 10.149,22€ respecto de las bajas o anulaciones realizadas en el ejercicio en derechos pendientes de cobro, según acuerdo del Comité Ejecutivo de 17 de noviembre de 2021.

Al cierre del ejercicio quedan pendientes de cobro y pago de ejercicios cerrados unas cantidades que se va a proceder a su depuración en este ejercicio, dejando pendiente en cuentas solo aquellos importes que haga posible su cobro futuro.

De las cantidades pendientes de cobro de ejercicio corriente que pasarán a formar parte de ejercicios cerrados a partir del 1 de enero de 2022 se refieren a las cuotas básicas del ejercicio 2021, aún no pagadas e ingresadas en el Consorcio, por los siguientes socios:

ALCALÁ DE HENARES EJERCICIO	EJERCICIO 2021	16.407,24
ARGANDA DEL REY	EJERCICIO 2021	13.672,70
RIVAS VACIAMADRID	EJERCICIO 2021	13.672,70

De igual manera, quedan pendientes de cobro y pago en las cuentas del Consorcio 87.419,02 y 33.843,94, respectivamente que obedecen a cantidades judicializadas y pendientes de resolución. Por lo que, en lo que se refiere a ingresos, ambas cantidades (cuotas y cantidades judicializadas) se dotan de dudoso cobro, al tratarse de ingresos pendientes con antigüedad superior a un ejercicio o bien que no tienen asegurado su cobro.

4. MOVIMIENTOS DE TESORERIA (ARQUEO Y OPER. NO PRESUPUESTARIAS)

Los Estados resumen del movimiento de Tesorería durante el año 2021, se desglosan de la siguiente manera en la tabla adjunta, y las mismas, coinciden con las



Actas de Arqueo a 31 de diciembre, incluida la situación de las existencias en Bancos por 72.640,07€.

CUENTAS. (EUROS)	EXISTENCIAS. INICIALES.	COBROS.	PAGOS.	EXISTENCIAS. FINALES.
De Presupuestos. (Corriente y Cerrados)		100.989,82	89.592,75	
TOTALES.	+63.313,74	(+) 100.989,82	(-) 89.592,75	
De Operaciones NP			2.070,74	
				72.640,07

5. ESTADO DE GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA

No existen gastos con financiación afectada en este ejercicio, por lo que se cuantifican las desviaciones de financiación positivas y negativas que constan en el estado del resultado presupuestario.

6. REMAMENTE DE TESORERIA

Junto con el cálculo del resultado del ejercicio, el Punto 10 de la tercera parte del Plan de cuentas de la ICAL 2013, establecen como determinar el Remanente de Tesorería a 31-12-21, como magnitud que calcula la situación de déficit o superávit de financiación en ese momento y cuyo destino puede ser la financiación de modificaciones de crédito. En este sentido, el **Remanente de Tesorería para gastos generales** del año 2021, es positivo, y asciende a **82.140,98€** según la tabla siguiente, que sigue la estructura del punto 24.6 de la Memoria:



CALCULO DEL REMANENTE DE TESORERIA 31-12-2021

COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. (+) Fondos líquidos.		72.640,07
2. (+) Deudores pendientes de cobro en fin de ejercicio.		131.171,66
▪ De presupuesto de ingreso corriente	43.752,64	
▪ De presupuesto de ingreso cerrado	87.419,02	
▪ De otras operaciones no presupuestarias	0,00	
▪ Cobros realizados pendientes de aplicación	0,00	
3. (-) Acreedores pendientes de pago en fin de ejercicio.		34.251,73
▪ De presupuesto de gastos corriente.	0,00	
▪ De presupuesto de gastos cerrados.	33.843,94	
▪ De otras operaciones no presupuestarias.	407,79	
▪ Pagos realizados pendientes de aplicación.	0,00	
I. Remanente Tesorería Total (1+2-3)		169.560,00
II. Saldo de dudoso cobro .		87.419,02
- Diferencia I – II.		0,00
III. -Reservas por compromisos en tramitación e incorporación.		0,00
IV. Remanente Tesorería para Gastos Generales (III-IV)		+ 82.140,98

Por ello, con la adecuada utilización en el empleo de dichas magnitudes, y de la diferencia positiva resultante del Remanente de Tesorería, que asciende a **82.140,98€, la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021 que se presenta, se informa favorablemente por esta Intervención,** para su aprobación por la Presidencia, dentro de los plazos legales establecidos para ello.

Dicho remanente podrá ser utilizado hasta el importe del saldo de los fondos líquidos, quedando condicionada la utilización de una parte del mismo hasta se produzcan los ingresos de las cuotas básicas de los socios que, a 31/12/2021, no habían ingresado la cuota correspondiente al ejercicio 2021.

Coslada al día de la fecha
EL INTERVENTOR
Fdo.: Manuel Rincón Carrasco
(firma electrónica al margen)